



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

### SECRETARÍA GENERAL

### CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA OCUPAR PLAZAS DE PROFESOR POR ASIGNATURA

Con fundamento en el artículo 80 fracción IV, X, XIII, XVI y XXX del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 63 y 66 del Estatuto de Personal Académico vigente, a solicitud del Director del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería, Dr. Oscar Rodolfo Suárez Castillo, el Secretario General:

## C O N V O C A

Al personal académico y a los profesionistas que deseen participar y reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales que adelante se señalan, a participar en el concurso de oposición para ocupar una de las **17** (diecisiete) plazas vacantes de profesor por asignatura nivel **A** en el Programa Educativo que al respecto se detalla, para el **periodo escolar enero - junio 2018**, de acuerdo con las siguientes:

### B A S E S:

#### 1.- DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO:

El concurso de oposición se sujetará a lo dispuesto por los artículos 4, 5, 15 fracción III, 16 fracción I, 17 fracción I, 23, 58, 59, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 97, 98, 99, 100, 101 y demás relativos aplicables del Estatuto de Personal Académico de esta Universidad.

#### 2.- DE LOS PARTICIPANTES Y REQUISITOS:

- a) Podrán participar, el personal académico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo sujeto a relación contractual y los profesionistas interesados que reúnan los requisitos para la plaza en que deseen concursar.
- b) Los participantes deberán acreditar:

- I. Tener como mínimo el grado del nivel en el que pretendan impartir la asignatura y tener práctica docente y profesional. Para el caso de nivel medio superior se deberá acreditar por lo menos el nivel superior.
- II. Presentar y entregar currículum con documentación probatoria:
- III. Presentar y aprobar examen de oposición.
- IV. Cumplir con el perfil que se requiere en las asignaturas que pretendan impartir.
- V. Ser de reconocida honorabilidad y solvencia profesional.

### 3.- CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA:

Categoría: Profesor por asignatura nivel "A"

Sueldo: Según el tabulador del personal académico

PROGRAMA EDUCATIVO	ASIGNATURA	SEMESTRE Y GRUPO	HORARIO	PERFIL
Licenciatura en Ingeniería de Materiales	Derecho Laboral	9° plan 2003	Lunes 14-16 Jueves 16-18	El académico debe ser: Preferentemente Lic. En Derecho o en el Área de las Ciencias Sociales y Humanidades con conocimientos y experiencia en derecho laboral.
Licenciatura en Ingeniería de Materiales	Optativa III (Conformado por deformación plástica)	8° Plan 2013	Lunes 14-16 Martes 14-16 Miércoles 14-16	El académico debe ser: Preferentemente Ing. en Ciencias de los Materiales, Ing. Industrial, Ing. Metalúrgico, Ing. Mecánico e Ing. Mecatrónico con conocimientos y experiencia en manufactura y procesos conformado de materiales, Mtro. o Dr. En Ciencias de los Materiales.
Licenciatura en Ingeniería de Materiales	Gestión de calidad	8° Plan 2013	Lunes 18-20 Martes 18-20 Miércoles 19-20	El académico debe ser: Preferentemente se requiere Ing. Industrial e Ing. en Materiales con conocimientos y experiencia en gestión de calidad o disciplina similar. Con especialidad, Mtro. o Doctor en Ciencias de Materiales.
PROGRAMA EDUCATIVO	ASIGNATURA	SEMESTRE Y GRUPO	HORARIO	PERFIL
Ingeniería Minero Metalúrgica	Estancia de yacimientos minerales	3° 1	Lunes 11-13 Martes 12-13 Jueves 10-12 Viernes 11-12	El académico debe tener el grado de Ing. Minero Metalúrgico, Ing. en Minas o Geólogo Minero.
Ingeniería Minero Metalúrgica	Evaluación de yacimientos minerales	4° 1	Martes 7-9 Miércoles 7-9 Jueves 9-11	El académico debe tener el grado de Ing. Minero Metalúrgico, Ing. en Minas o Geólogo Minero.
Ingeniería Minero Metalúrgica	Evaluación de yacimientos minerales	4° 2	Lunes 13-16 Jueves 14-16 Viernes 17-18	El académico debe tener el grado de Ing. Minero Metalúrgico, Ing. en Minas o Geólogo Minero.
Ingeniería Minero Metalúrgica	Sistemas de explotación de minas	7° 1	Lunes 7-10 Martes 7-9 Viernes 7-9	El académico debe tener el grado de Ing. Minero Metalúrgico o Ing. en Minas.
PROGRAMA EDUCATIVO	ASIGNATURA	SEMESTRE Y GRUPO	HORARIO	PERFIL
Licenciatura en Ingeniería en Geología Ambiental	Hidrogeología	5° 2	Lunes 14-16 Martes 16-18	El académico debe tener el grado de Ing. Geólogo o Ing. en Geología Ambiental
Licenciatura en Ingeniería en Geología Ambiental	Geología del petróleo	6° 2	Miércoles 7-9 Viernes 7-8	El académico debe tener el grado de Ing. Geólogo o Ing. en Geología Ambiental
Licenciatura en Ingeniería en Geología Ambiental	Evolución geológica terrestre	2° 2	Martes 20-21 Miércoles 18-20 Jueves 18-20	El académico debe tener el grado de Ing. Geólogo o Ing. en Geología Ambiental

PROGRAMA EDUCATIVO	ASIGNATURA	SEMESTRE Y GRUPO	HORARIO	PERFIL
Licenciatura Física y Tecnología Avanzada	Mecánica Estadística	9º 1	Miércoles 14-16, Jueves 9-11 y Viernes 9-11	El académico debe ser: Físico
Licenciatura Física y Tecnología Avanzada	Óptica	4º 1	Lunes 13-15 Martes 13-15 Jueves 12-14	El académico debe ser: Físico
Licenciatura Física y Tecnología Avanzada	Física Experimental Avanzada	6º 1	Lunes 15-18 Viernes 10-13	El académico debe ser: Físico
Licenciatura Física y Tecnología Avanzada	Optativa I (Temas Selectos de Materia Condensada)	6º 1	Jueves 17-20 Viernes 17-20	El académico debe ser: Físico/Químico
PROGRAMA EDUCATIVO	ASIGNATURA	SEMESTRE Y GRUPO	HORARIO	PERFIL
Arquitectura	Aplicación de Aspectos Bioclimáticos	8º2	Martes 19-21 Jueves 19-21	El académico debe ser: Arquitecto con conocimientos en arquitectura bioclimática y sustentable
PROGRAMA EDUCATIVO	ASIGNATURA	SEMESTRE Y GRUPO	HORARIO	PERFIL
Licenciatura en Ingeniería Civil	Diseño de Pavimentos	7º3	Lunes 14-17 Miércoles 16-19	El académico debe ser: Licenciatura en Ingeniería Civil con experiencia en pavimentos, vías terrestre, construcción de caminos a afines
PROGRAMA EDUCATIVO	ASIGNATURA	SEMESTRE Y GRUPO	HORARIO	PERFIL
Licenciatura en Ingeniería en Electrónica	Optativa III (Proyecto de Circuitos Impresos)	9º 2	Miércoles 18-21 Jueves 18-21 Viernes, 18-20	El académico debe ser: Ing. en Electrónica y Telecomunicaciones, con experiencia laboral y docente. Ing. en Electrónica, con experiencia laboral y docente. Ing. en Telecomunicaciones con experiencia laboral y docente.

#### 4.- DE LAS INSCRIPCIONES Y DEL PROCESO DE EVALUACIÓN:

A. Las inscripciones quedarán abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluirán el día **07 de diciembre de 2017** a las **12:00 horas**.

- a) La solicitud de inscripción deberá ir acompañada de una Carta exposición de motivos, donde "el (la) concursante" manifiesta las razones por las cuales está interesado en ser docente y el compromiso de cumplir con todas y cada una de las actividades académico - administrativas inherentes a la función docente, y currículum vitae con la documentación probatoria en original y copia, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. Los documentos se recibirán en un horario de 10:00 a 15:00 horas, en la Coordinación de cada programa educativo: **Licenciatura en Ingeniería de Materiales**, ext. 2280, [ing.c.demateriales.icbi@uaeh.edu.mx](mailto:ing.c.demateriales.icbi@uaeh.edu.mx), Edificio del Área Académica de Ciencias de la Tierra y Materiales, **Licenciatura en Física y Tecnología Avanzada**, ext. 2532, [fisicaytecnologiaavanzada.icbi@uaeh.edu.mx](mailto:fisicaytecnologiaavanzada.icbi@uaeh.edu.mx), edificio "D", **Licenciatura en Arquitectura**, ext. 2500 [arquitectura.icbi@uaeh.edu.mx](mailto:arquitectura.icbi@uaeh.edu.mx), edificio "F", **Licenciatura en Ingeniería Minero Metalúrgica**, ext. 2280, [ing.minero.m.icbi@uaeh.edu.mx](mailto:ing.minero.m.icbi@uaeh.edu.mx), Edificio del Área Académica de Ciencias de la Tierra y Materiales, **Licenciatura en Ingeniería en**

**Geología Ambiental,** ext. 2272, ing.geologiaambiental.icbi@uaeh.edu.mx, Edificio del Área Académica de Ciencias de la Tierra, **Licenciatura en Ingeniería Civil,** ext. 2502, ingeniería.civil@uaeh.edu.mx, Edificio "F", **Licenciatura en Ingeniería en Electrónica,** ext. 6320, ing.electronica.icbi@uaeh.edu.mx, Edificio "D", del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería, ubicadas en Ciudad del Conocimiento carretera Pachuca-Tulancingo k.m. 4.5, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42184, tel. (01771) 71 7 20 00.

- B. Previo análisis de la documentación exhibida por el (la) concursante, se validará la procedencia de la solicitud y se le convocará para que en presencia de la Comisión Evaluadora se someta a evaluación y análisis detallado. La notificación para la prueba didáctica, que consistente en la exposición de un tema ante grupo, se hará de conocimiento, vía correo electrónico, cuando menos con cuarenta y ocho horas previas a su celebración.



Los criterios de valoración que se tomarán en cuenta para la emisión de resultados, serán los siguientes:

- a) El resultado de los exámenes practicados;
- b) Los antecedentes académicos y profesionales;
- c) Los requisitos establecidos para la categoría o nivel de la plaza objeto del concurso, y
- d) El cumplimiento de los requisitos de idoneidad académica para cada asignatura.

## 5.- DE LOS EXÁMENES DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN:

- A. El examen de oposición al que el (la) concursante se someterá constará de los siguientes puntos:

- a) Análisis crítico de la asignatura de que se trate, en un máximo de diez cuartillas;
- b) Exposición escrita de un tema del programa del área académica o de la asignatura motivo de concurso, en un máximo de veinte cuartillas;
- c) Exposición oral de los puntos anteriores, y
- d) Interrogatorio sobre la asignatura sujeta a concurso.

- B. El examen referente a la exposición oral será público y presentado ante la Comisión Evaluadora, los días **20 de noviembre al 08 de diciembre de 2017** en horario correspondiente según se les notifique a los concursantes. En este mismo periodo se recibirá la documentación referente al punto a) fracción I y II de este apartado.

a) La Comisión Evaluadora estará integrada de la siguiente forma:

Representante del Rector	Presidente
Director o Directora del nivel académico correspondiente	Vocal
Secretario del nivel académico correspondiente	Vocal
Jefe o Jefa del área académica o de la academia que corresponda	Vocal
Profesor o profesora de reconocida trayectoria, electo en la escuela o instituto respectivo en asamblea general de académicos.	Vocal

C. Los exámenes se aplicarán en la Sala de Usos Múltiples del Edificio "A" del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería en Ciudad del Conocimiento.

### 6.- DEL RESULTADO DEL CONCURSO:

A. Dos días hábiles después de la conclusión del periodo para presentar exposición oral de temas, la Comisión Evaluadora emitirá el proyecto de dictamen y lo comunicará a la Comisión Dictaminadora, quien notificará los resultados a los concursantes el día **13 diciembre de 2017**, en la Secretaría del Instituto a las **10:00 horas**.

a) La Comisión Dictaminadora estará integrada de la siguiente forma:

El Secretario General	Presidente
El Coordinador de la División de Académica	Secretario
El Director o la Directora de la Escuela o Instituto	Vocal

**El resultado emitido al final del proceso será inapelable**

### TRANSITORIOS

**ÚNICO:** Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos conforme a la normativa universitaria.

ATENTAMENTE  
"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

DR. SAUL AGUSTÍN SOSA CASTELÁN  
SECRETARIO GENERAL

RUBRICA

